CIUDAD REAL

Julio 14 SÁBADO Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VII.-Núm. 1.950

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

IMPRESIONES

La realidad del momento

El sistema parlamentario

El Gobierno ha declarado firmemente que siendo las circunstancias presentes de relativa gravedad, no se abrirán las Cortes, ni ahora, ni después en tanto persistan las actuales complicaciones. No creemos sea este el motivo esencial. El Gobierno no abrirá el Parlamento mientras haya una mayoría, mayoría dependiente de las inspiraciones de los jefes, mandataria personal de los caudillos, dispuesta á seguir á estos en todos los trances y en todos los momentos, aun en aquellos totalmente contrarios á las conveniencias de la Patria. Es el régimen parlamentario español, régimen mil veces condenable.

El Gobierno necesita para él una mayoría disciplinada, donde encuentre en los momentos de apuro el aplauso forzado, en las votaciones el número decisivo y unos brazos maternales donde los ministros en los momentos del fracaso hallan la cuna salvadora.

¿Ese es el régimen parlamentario. Un gobierno conservador no puede gobernar con unas Cortes liberales en funciones. Ni un gobierno liberal con unas Cortes conservadoras.

No basta que tengamos una moderna ley electoral, ni que funcione en España el sistema bi-cameral, donde las leyes se discuten bajo los aspectos individual y social. ¡Mientras las elecciones las decidan los gobernadores civiles en sus despachos oficiales!

Proclama nuestra ley electoral vigente el principio del sufragio universal, y concede el derecho de votar á todos los ciudadanos mayores de 25 años. La ley electoral iba muy lejos. Previeron los legisladores que dado el grado de cultura del pueblo, su ineducación cívica y sobre todo la indiferencia conque una gran parte de los españoles mira los asuntos políticos, que la ley sería incumplida y los viejos sistemas electoreros podrían renacer en un campo abonado de experimentación. Los legisladores previeron todo eso y establecieron la obligación del voto, convirtiendo en obligación lo que solo era una facultad sancionada por las modernas doctrinas políticas.

¿Pero qué importa todo esto, qué valen las garantías establecidas para la libertad del voto, si se repite el caso inaudito de que la opinión general del país cambia con la rapidez de los Gobiernos?

¿Es que en el interregno de unas elecciones sucesivas, lo más inmediata que se puedan, una mayoría liberal, sucede á una conservadora y á la inversa?

Esa es la ciudadanía española. La ley electoral concedió derechos á quienes real y positivamente estaban incapacitado para disfrutarlo derechosque son acaparados por los caciquillos de relumbrón, ignorantes y malos patriotas.

Hay una masa neutra, numerosa pero dispersa, que es la masa de los comerciantes, de los industriales, de los profesionales, esa masa que en nada de orden político interviene y que constituye la palanca más poderosa del progreso español. Pero es de evidente y de diaria observación que esa masa neutra despierta de su pasividad y en su desperezo clama por un hombre, por una política, por algo nuevo algo que destierre los viejos sistemas y entronice la ciudadanía y la sana política que se anhela.

FRANCISCO HERENCIA.

DAIMIEL

Nueva farmacia.—Médico oculista.—El alumbrado público.

El farmacéutico D. Bernardo Chacón y Hervás, que hace unos años trasladó su farmacia á Torralba de Calatrava, nuevamente se ha establecido en este pueblo, en el que se le ha considerado también como titular, fijando su botica en la calle del General Espartero.

El joven médico D. Jesús Utrilla y Sánchez Bermejo, que por espacio de varios años ha sido alumno interno del Hospital de San Juan de Dios y de la Princesa, en Madrid, ha abierto su despacho al público en la calle del Mayo, ofreciendo sus servicios como médico oculista.

A ambos señores les deseamos placenteros éxitos en sus respectivas profesiones.

—

Casi todo el verano se halla privado el vecindario de este pueblo, desde las diez de la noche en adelante, de la luz eléctrica y sólo en las calles que conducen á su estación se ha respetado el alumbrado. La subida del carbón nos dicen que es el motivo de ello y así se expresa la Empresa en una circular dirigida á los abonados, en la que manifiesta que desde 1.° de Agosto subirá el precio y es de esperar... aumento.

¡Ya que tenemos calles arregladas y música los jueves y domingos, carecemos de luz que nos alegre!... ¡El querer disfrutar!, ¿es egoismo?

C.

El día de ayer

Tratan los periodistas madrileños de apiñarse en formidable bloque para defenderse de la codicia—rapacidad califica un colega—de las Empresas. Estas también tendrán que defenderse. Contra los osados, los ineptos y los vagos. Qué de todo, seamos sinceros, hay en la viña.

Copio de La Epoca: *«En la boca del túnel número 1, próximo á la estación de Caracuel...» ¡Y nosotros que no sabíamos de la existencia de ese túnel! ¡Y no será porque no conocemos la línea de Badajoz! Son famosos los periódicos de Madrid cuando se ocupan de la Mancha. Tienen de esta provincia noticias tan poco concretas, tan nebulosas, como de la república de Liberia ó del Belukistan. Un día* La Epoca *ó* El Parlamentario *que tampoco atasca, van á decirnos del funicular de Picón, del rompeolas de Albaladejo, de la bahía de Poblete ó del metropolitano de Miguelturra. Ya lo verán ustedes.*

El popular Hilario, el dulce tormento de los chiquillos, el conocido «¡Paris, Paris!» tiene también su cara media naranja: La Ventura. La barquillera es tan popular como su marido. Esta tarde no cobrará los «¡Paris!» Los regalará con langostinos. Hoy es su fiesta onomástica y ¡qué caray!, también es rumbosa la barquillera.—NIGER.

PROBLEMAS LOCALES

Hablando con el Gobernador

Nuestra riqueza.—Las aguas el arbolado y el Comedor de Caridad.

Se va aproximando la hora de las visitas. Nos hacemos con el sombrero de paja y nos lanzamos á la calle, sufriendo un fuego insoportable.

Subimos los peldaños de la escalera de la Casa oficial, llegamos á un amplio pasillo y preguntamos á un ordenanza, si se encuentra el señor Gobernador en su despacho. Nos contesta afirmativamente, pero tenemos que aguardar unos momentos. Acababa de tomar posesión del cargo de inspector de Vigilancia el Sr. Carmona, y estaba cumplimentando á nuestra digna primera autoridad civil.

Han transcurrido breves instantes, cuando hacemos pasar al señor Gobernador nuestra tarjeta, anunciando la visita.

Hasta nosotros llega una frase cortés: —¡Adelante!

Pasamos. Con extremada galantería, con afable expresión somos recibidos por D. José Carmona Ramos. Su hablar sencillo, correcto, nos encanta. El señor Carmona es un caballero, llano, hidalgo y amable...

Exponemos el objeto de nuestra visita.

Como periodista, somos curiosos, atrevidos. Queremos escuchar de labios del dignísimo Gobernador civil algunas palabras que se refieran á nuestra tierra, algo de interés local...

—¿Ha estado alguna vez antes de ahora en Ciudad Real?—le preguntamos—

—No señor, nunca. Y no pensé conocer esta tierra. La mía que es Sevilla, sin apasionamiento me encanta. No creí que el Gobierno de S. M. se acordase de mis servicios para regir los destinos de una provincia, y por tal causa me viese obligado á abandonar mi solar. Me sorprendió tan honrosa distinción y aquí estoy...

—¿Cómo ha encontrado nuestra capital? ¿Qué juicio le merece?

Esta pregunta nuestra ha hecho meditar á D. José Carmona. Su mirada se reconcentra como para pensar; luego ha levantado de nuevo su frente venerable, nos mira con fijeza y exclama:

—Allá en Sevilla, mis amigos al conocer el nombramiento con que he sido honrado, me hablaron de que Ciudad Real era una capital muy decadente, muy pobre.

Pero he visto que no es así. La provincia de Ciudad Real, es una de las más ricas de España. En tiempo normal, sin conflictos de ningún género y hermanados todos deberá haber un resurgimiento vital esplendoroso que intensifique las explotaciones de su riqueza: las industrias vinícolas de Valdepeñas, Tomelloso, Alcázar, Herencia, La Solana, Manzanares, Daimiel, Almagro; las cuencas mineras de Puertollano y Almadén, las tierras laborables de Almodóvar Argamasilla, etc.

—Eso es lo que hace falta, señor; hermanados todos y anhelando todos el progreso de la región.

—Justo—ha proseguido el Sr. Carmona—. Debe ser así; tanto más cuanto que desde hace muchísimos años, Ciudad Real no tiene aguas potables abundantes, base elemental para la vida de los pueblos, y continúa sin resolver tan vitalísimo problema. Este me preocupa porque veo difícil la solución; las fuerzas vivas de la capital, creo que son algo retraídas; no se cómo explicarme...

—¡Lo mismo que en Albacete! El comercio de la capital hermana, las entidades y corporaciones particulares, han contribuído recientemente á un importantísimo empréstito municipal, con calor, con denuedo, y Albacete es hoy una ciudad moderna, siendo antes peor que Ciudad Real.

Al llegar aquí, el digno señor gobernador civil de la provincia, me habla con llaneza, con entusiasmo, de la hermosa Sevilla, de sus importantes obras, recientemente llevadas á cabo como la canalización del Guadalquivir, sus jardines, su arbolado...

—Aquí—añade—no habrá pueblo saludable, ni riqueza, ni un arbol en condiciones, ni una flor que armonice un cuadro, mientras no tenga buenas aguas. Me lamento del silencio de muchos, de esta indiferencia no comprendida. Y es una lástima, porque Ciudad Real puede ser una capital hermosa, progresiva; tiene medios para ello; en riqueza pecuaria es muy rica, cosa que ignoraba hasta hace unos días...

—¿Qué me dice usted del Comedor de Caridad?

—Es una institución que honra á la capital. Pero corroborando lo anterior, tiene unas docenas de protectores que son los que sostienen el benéfico centro, á los que debo mi agradecimiento por su noble actitud. Y gracias á esas contadísimas personas, el Comedor se sostendrá...

No queremos dificultar la labor del gobernador civil Sr. Carmona. Nos despedimos.

Con igual galantería que al principio, nos despide nuestra ilustre primera autoridad civil.

Muy agradecidos le quedamos por habernos concedido un rato de charla en su despacho oficial.

Ya en la calle, vamos repitiendo las palabras discritas que acabamos de escuchar. Tome nota quien deba.

¿No hablamos todos los días de regionalismo manchego?

EL PAJARO DE LA SIERRA.

A FLOR DE LABIO

ADELANTE

Para Alberto García López

Yo no soy escéptico como García López me ha querido llamar en su último artículo; yo soy un esperanzado que cuando ve salir los primeros rayos del Sol en la mañana, desecha pesimismos y temores. Pero siento tal pasión por mi tierra hidalga que, cuando diviso una nube en su cielo purísimo, creo verla envuelta en las sombras tenebrosas de una noche obscura y lóbrega.

Yo, que he vivido lejos de mi pueblo sé como se ama á este cuando pisamos otros suelos, cuando miramos otros parajes, cuando escuchamos otro lenguaje que no sea aquel con que comenzamos á hacer nuestros primeros balbuceos en la vida.

El viva fuerte, fuerte, que quiere lanzar García López á sus paisanos sólo servirá de estímulo para despertar en ellos ambiciones. Mi lamento, mi súplica, mi canto, al llenar mis propios ojos de lágrimas, haría palpitar todos los corazones, ni llenar de esperanza todos los pechos, elevar hasta á Dios todos los espíritus. Porque la historia á través de sus bellas páginas me ha enseñado esta verdad: No confundamos los gritos con los cantos; Nerón dando vivas degeneró á Roma; San Pablo gimiendo levantó su espíritu.

Pero no nos detengamos, amigo García López, á discutir estos, que pudiéramos llamar, puntos de partida, porque aunque sé que son importantes, yo los considero inútiles. No nos detengamos á discutir sobre nosotros mismos porque el pueblo se cansaría, porque se llegarían á creer que más buscamos el renombre propio que el de nuestra patria. Marchemos voluntariamente al fin que nos propusimos. Nada importa el camino que cada cual escogiera, si á la terminación, coronados de gloria, llenos de satisfacción, gozosos por haber sido algo más que un ser vulgar, se estrechaban fuertemente nuestros brazos por amor.

Entre la rumorosa fragancia de mi jardín en flor escucho una música lejana; es la voz de mi conciencia que me dice: Adelante, adelante, adelante...

Yo en mis sueños, evoco á mi tierra. Sueño con ella; y la veo cruzar ante mí envuelta en un manto azul como la esperanza y pisando campos purísimos de armiño. Yo entonces quisiera ser un Poderoso, un hombre irreal, y postrado de hinojos ante la patria que adoro, ofrecerle montes de incienso y de mirra, ánforas de cristal rebosantes de embriagadores perfumes.

Marchemos adelante; no nos importe que los caminos sean diferentes, puesto que conducen al mismo fin. Hagamos grande nuestro pueblo y envolvámonos en su grandeza. Y si así como para redimir á los hombres fué preciso la sangre de Jesús, fuera preciso para dignificar nuestra patria el sacrificio de una vida, yo la diera gustoso para que de cada gota de sangre floreciera una amapola de esperanza.

CLEMENTE CRUZADO.

Alcázar y Julio 917.

CUENTO DEL SABADO

Mi primer triunfo

DE NUESTROS COLABORADORES

Camprodón, me has dado un palo
Con ese discurso ameno
Yo te traje de hombre bueno
Y has resultado hombre malo.

(Narciso Serra.)

—Cuando estos días—me decía Juanito Real—he leído en los periódicos la célebre estafa de que ha sido víctima la casa de Banca Gil, Perez y C.ª, he recordado mi primer informe como letrado defensor y mi primer éxito forense.

—¿Por qué?

—Porque uno de los encartados es el famoso carterista Simón Rufo (á) Ojinegro al que yo defendí en aquella ocasión, por cierto que me ocurrió algo parecido á lo que le pasó á Narciso Serra cuando llevó á Camprodón como hombre buena á un acto de conciliación.

—¡Hombre!—exclamé sonriyéndome—eso es interesante y no me lo has referido nunca. Cuéntame ese incidente de tu vida profesional.

—Pues vas á conocer el asunto que entonces me indignó y que hoy con el transcurso del tiempo me mueve á risa. —Y hecha una leve pausa, Juanito comenzó á hablar:

—Había yo terminado la carrera de abogado y me dí de alta en la Audiencia Territorial con la obligación que ya sabes tú que tenemos de defender por riguroso turno, los llamados asuntos de pobres. Aunque, como todos los principiantes, yo estaba lleno de ilusiones, los litigantes no querían cuentas conmigo y los criminales con dinero buscaban á los abogados más afamados de la capital. No tuve más remedio que tener paciencia y esperar que me llegase mi turno para defender á mi carterista que en el tren había quitado una con diez mil pesetas á un caballero que iba en un departamento de primera y que cogido casi infraganti por la pareja de civiles que escoltaba el tren, lo detuvo, entregándolo á la policía de guardia en la estación férrea.

—Te tocó un hueso que roer.

—Ya verás; como yo no tenía más asunto que aquel, tuve con el procesado varias entrevistas en la carcel y lo tenía bien aleccionado. Todos teníamos razón; el caballero porque la cartera era suya; la Guardia civil porque la encontró en poder del procesado, y mi defendido, la tenía así mismo, porque no hurtó la cartera sino que la recogió del suelo y se disponía á entregarla á la primera autoridad que encontrase, cuando topó con la pareja.

—Estaba bien ideado.

—Sí, pero contradecíamos por completo el sumario en el que estaba todo probado. Además que de la competencia de la Sala había que «tentarse la ropa», como vulgarmente se dice, que ya sabes tu que no se juega con el Tribunal de Derecho como se suele hacer con el Tribunal del Jurado.

—Es verdad. Continua.

—No tenía más en mi favor sino que suponía que el caballero robado—empleo el término genérico—que era de Málaga y al que se le habia devuelto íntegramente su cartera, no iba á hacer un viaje para deponer contra el procesado. La Guardia civil no asistía porque el fiscal que lo tenía todo probado por el sumario, no pidió prueba ninguna. Llegamos, por fin, al juicio oral, que se celebró en uno de los primeros días del mes de Noviembre, en uno de esos días grises, que dicen los poetas, pardo y tristón que decimos nosotros, que ya vienen anunciando la entrada del invierno.

—Mal día para tí, que estarías nervioso y descompuesto.

—Figúrate, tu que has pasado por lo mismo. Omito la descripción de ese estado de nerviosidad, intranquilo, de abstracción de que se hallan poseídos todos los principiantes, para decirte que cuando menos lo pensé, me encontraba sentado en el banco de la defensa, comenzando casi seguidamente el interrogatorio del procesado. En este instante creo que me rehice y empecé á darme cuenta de todo, porque noté desde el primer momento que mi defendido, no obstante las abundantes lecciones que le había dado, no declaraba con la firmeza aconsejada. Estaba vacilente, incierto, dudoso. Las negativas las hacía fríamente; no oponía calor contestando, á las afirmaciones que hacía el fiscal preguntándole. Vamos... ¡era para desesperarse al ver la indiferencia con que contestaba aquel hombre! ¡Sus negativas eran casi obligadas! Se le veía por *cima del pelo* que era autor y autor consciente del delito que se le imputaba. Pero... ¡bah, ¡pobrecillo!—me objetaba yo—no era de extrañar; si yo, que solo iba á informar y que no me hacía falta la carrera para vivir, estaba en una situación de ánimo depresiva, ¿qué no sería él, al que íbamos á juzgar y quizás á condenar?... Aquello habían sido figuraciones mías. Y con estas reflexiones y otras por el orden que me estaba haciendo, comenzó su informe el fiscal.

Dije entonces, porque así me convenía, que el fiscal había estado tremendo formulando su acusación; digo hoy y decía entonces ante mi conciencia, que el fiscal, que sabía que se las hallaba con un novato, estuvo atento, correcto, benévolo; tuvo frases cariñosas de estímulo y aliento para mi carrera en la que me deseaba incontables triunfos y no atacó como acostumbraba á hacerlo con los consagrados, sino que hasta me dió ánimo para contestarle. Así lo hice en efecto soltando de pe á pa todo el discursito que llevaba aprendido de memoria. Dije todo lo que quería decir y creo que bien dicho, quedando yo satisfecho de mi iniciación en la carrera. La Sala se retiró á deliberar y los magistrados que al fin son hombres y caballeros, teniendo en cuenta que el procesado llevaba un año en la cárcel, que realmente no había persona perjudicada y que era un abogado nuevo el que informaba, no quisieron que se iniciase con un fracaso y decretaron la inmediata libertad del procesado.

Te hago gracia de referirte la inmensa satisfacción que experimenté y de lo gratas y sinceras que me parecieron las enhorabuenas recibidas; yo era otro hombre y el pánico de que estaba poseído al empezar se convirtió en júbilo inenarrable, cuyas consecuencias eran la creencia de que todo el mundo envidiaría mi triunfo que me haría colocarme entre entre los abogados de más nota; me imaginaba que el procesado henchido de placer pregonaría *urbi et orbe* mi triunfo y que sería heraldo anunciador de mi nombre y de mi fama y, así que me ví libre de los asedios de unos y otros, me acerqué á él para comunicarle mi satisfacción y enhorabuena. Todavía noté que estaba pensativo y taciturno y que no contestaba con gusto á mi felicitación. Me pareció más; que el único que no participaba de mi satisfacción era él. Por fin, con cara hosca y gesto huraño me dijo:

—Me ha reventado usted con su defensa. Estamos en la entrada del invierno y yo quería pasarlo en la cárcel. Para mi la cárcel era un recurso y una solución. Yo no tengo una peseta y no se que voy á hacer ahora para vivir.

—Trabaje usted—le contesté contrariado.

—Ni estoy acostumbrado al trabajo ni quiero trabajar. En la cárcel no se trabaja y, en cambio, se come; mal, pero se come, se duerme mal, pero se duerme, se vive mal, pero se vive, y así hubiera yo pasado divinamente el invierno. Ahora no se que voy á hacer y lo más seguro será que antes de llegar á Madrid, para donde saldré esta misma tarde, me vuelvan á coger para meterme en la cárcel si no tengo la suerte de salir limpio de la primera que haga.

No había vuelto á saber del Ojinegro—terminó Juanito—hasta ahora, que presumo que tardará algunos inviernos en salir de la cárcel con lo que obtendrá una gran satisfacción si, desde entonces, no ha cambiado de manera de pensar.

ESTEBAN B. Y MORENO.

Socuéllamos Julio 1917.

LO DE BARCELONA

¿Hacia el acuerdo?

Dice *El Debate:*

El Sr. Bergamín, al referirse á la Asamblea de Barcelona, nos expuso juicios y consideraciones coincidentes con los sostenidos en estas columnas.

Ayer inició el Sr. Dato un criterio que también se armoniza, en algún punto, con el nuestro.

El presidente del Consejo admitió, al hablar con los periodistas, la hipótesis de que la Asamblea de parlamentarios sea simplemente una reunión pública, extraoficial, sin pretensiones de Parlamentos en el sentido legal de la palabra.

¡Evidente, señor presidente del Consejo! Extraoficial es la Asamblea... lo dijeron sus organizadores y así la repiten...

Así, pues, no hay para qué hablar de asamblea sediciosa ni cosas análogas. Bien es verdad que, ni antes ni nunca, hubo motivo para esas calificaciones, y, sin embargo, se formularon.

Pero no hemos de insistir en el exámen de pasados yerros. Congratulémonos, pues, de que el Sr. Dato haya tenido un momento de buen sentido, y esperemos que no sea el único.

Malo es errar, pero más grave es la contumacia. Y nunca es tarde para rectificar...

LABOR PLAUSIBLE

Escuelas del Ave-María

EN PUERTOLLANO

Con mucho gusto reproducimos la siguiente carta circular que se nos envía:

Hubo tiempo en el que se discutió la posibilidad de poder fundar unas Escuelas del Ave-María en Puertollano. Hoy no cabe discusión sobre ésto; pues ya existen.

Lo que ahora se discute, son los fines de esas Escuelas y los de los fundadores de las minas.

¿Qué buscan sus fundadores? Con la mira más alta, que suelen ponerla la mayoría de los hombres, buscan, como padres, el bien de sus hijos. Saben que la más rica herencia que pueden legarles es una educación sólida, completa y verdadera, y fundaron esas Escuelas para que en ellas se atendiese al desarrollo del organismo físico de sus hijos, al cultivo de su inteligencia y á la formación de su corazón. Como bien nacidos y como hijos de Puertollano, quisieron y quieren, que rotos los moldes del egoismo, participe el mayor número posible de los habitantes de su pueblo de las ventajas y bienes que ellos esperan de esas Escuelas.

No son la instrucción y la educación privilegio de unos cuantos: son patrimonio de todos los hombres, puesto que todos tenemos derecho á que se nos enseñen la verdad y el bien y los caminos que debemos de seguir hasta encontrarlos. Pensar de otra manera sería crear diferencias esenciales entre los hombres, aumentar el odio feroz que entre las clases sociales existe y no cumplir con los fines de la escuela cristiana, que debe ser eminentemente humana y popular, enemiga de diferencias entre ricos y pobres, toda para todos, sin aceptación de personas ni clases.

Más que egoístas, seríamos verdaderamente necios, si quisiéramos tan sólo la educación de nuestros hijos. Si éstos tuvieran que vivir aisladamente, sin formar sociedad, sin tener trato con otros niños,

se comprende no extendiésemos la esfera de nuestra acción más allá de nuestros hijos. Pero teniendo éstos que vivir en contacto con otros, que aspirar un ambiente que no fuera su ambiente, pronto se contagiarían y nuestros esfuerzos resultarían punto menos que supérfluos. Viven, pues, en error lamentable los que nos suponen exclusivistas, y en error más lamentable aún los que quieren exclusivismos.

No está la perfección ni el bien de la escuela, como algunos suponen, en tener un corto número de alumnos y un excelente maestro para los mismos. Esto sólo tiene lugar en las escuelas graduadas, en aquellas en que todos los niños rayan al mismo nivel intelectual; más no en escuelas heterogéneas, como las nuestras, en las cuales, por mucho que el profesor multiplique su celo y actividad, le será materialmente imposible atender debidamente á todos sus alumnos. La labor del maestro es más árdua que lo que nosotros solemos imaginarnos: tiene que preparar sus lecciones, explicarlas y esculpirlas, ya de una manera, ya de otra, ya de mil diferentes en la intiligencia de los niños. Y si esto absorbe mucho tiempo, aun cuando se trate de alumnos que tengan un mismo grado de instrucción, ¿qué tiempo, qué labor, qué energías no necesitará para preparar, explicar y hacer entender las diferentes lecciones que exigen las diferentes secciones de niños que poseen diferentes grados de ¡conocimientos?

Las escuelas heterogéneas, las diferentes secciones de cada una, he aquí el gran obstáculo para el adelanto de las mismas: el que nosotros debemos remover á todo trance de las nuestras, graduándoles debidamente, para que no nos resulten infructuosas, como otras tantas.

Esto no es imposible, ni siquiera difícil; sino factible y sencillísimos, lo mismo en la escuela de niños que en la de niñas. ¿De qué manera? Facilitando y concediendo ingreso en las mismas á cuantos niños y niñas lo pretendan y abonen las cuotas convenidas, que son: cinco pesetas para los niños y cuatro para las niñas; mediante las cuales cuotas se les proporcionará el mejor y más cumplido material de enseñanza y la educación que exigen nuestros tiempos. Los déficits, que necesariamente han de resultar, serán satisfechos por las personas pudientes con las cuotas mensuales que la caridad y generosidad de su corazón les dicte y que serán destinadas á las escuelas de niños ó de niñas, según se dignen ordenárnoslo.

Si después de atendidos todos los gastos necesarios, quedasen algunas cantidades, con ellas y hasta donde alcancen, se facilitará ingreso en nuestras Escuelas á niños y á niñas pobres. Daremos detallada cuenta y en los más oportunos tiempos de cuantas cantidades nos confien y del empleo de las mismas.

Con el beneplácito de muchos de nuestros consocios, publicamos la presente y adjunto boletín de suscripción voluntaria, confiados en que serán del agrado de todos, por ir encaminados al mayor bien de cada uno de los educandos y al de sus respectivos padres.

¡Lástima fuera que nuestra obra quedara imperfecta y que escatimáramos para el mayor bien de nuestros hijos lo que inútilmente gastamos por otras partes! ¡Mengua y vergüenza sería para nosotros, padres, que pudiendo, como podemos hacerlo facilmente ya, priváramos á nuestros hijos de las ventajas inmensas que las escuelas graduadas refortan! ¡qué nuestros hijos no puedan echarnos en cara algún día esta falta imperdonable!

Se ofrecen suyos afectísimos seguros servidores y a. q. b. s. m., José Perales, Salvador D. Ureña, J. Alcántara, G. López, José Díaz, Diego Cortés y José Gil.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cuatro, seis y seis y media, siete, y siete y media, ocho y doce.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Misas rezadas á las seis y media, siete y siete y media, (comunión general) y nueve y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las cinco y media, siete, siete y media, ocho, diez y once.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y diez.

A las ocho y media Misa mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis, siete, ocho y diez y media.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete, Misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misas rezadas á las seis y media.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS. Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS FRANCISCAS.—Misas conventual á las seis y media.

IGLESIA DE LAS RR. MM. DOMINICAS.—Misa conventual á las seis y media.

En las Carmelitas

La Comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas, de esta ciudad y la Cofradía de la Santísima Virgen del Carmen, tributarán á su Excelsa Madre y Señora, desde el 15 al 23 del presente mes de Julio un solemnísimo novenario.

Todos los días, á las seis y media de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad y se rezarán el Santo Rosario, al que seguirá el sermón. A continuación se recitará el ejercicio de la Novena, terminando con los gozos y la Reserva del Augusto Sacramento.

Oradores que ocuparán la Sagrada Cátedrá, Lic. D. José María Gómez, Reverendo P. Saturnino Delgado, D. Eduardo Cañadas, R. P. José María Fernández, D. Gregorio Rodrígo, Frey D. Alfonso L. Guerrero, M. I. Sr. Lic. D. José Jiménez Manzanares.

El día 16, á las siete de la mañana, se dirá Misa de Comunión General, y á las nueve y media tendrá lugar la Función principal en la que ensalzará las glorias de la Virgen del Carmelo, el R. P. Antonio Monjo, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

En la tarde del mismo día, concluída la Novena, saldrá procesionalmente la majestuosa Imagen de Nuestra Señora por la carrera designada.

El domingo 22, celebrará la Hermandad su función solemne á las diez de la mañana, en la que será orador el muy Ilustre Sr. D. Metodio Quintanar y Fúnez, canónigo penitenciario de la S. I. Catedral de Cádiz.

El día 20, festividad de San Elías Profeta, á las ocho de la mañana, habrá Misa solemne con Exposición de S. D. M.

En Malagón

El domingo 22 del actual á expensas de la distinguida señora Doña María Eustasia Jiménez se celebrará una solemnísima función á la Virgen del Carmen.

Predicará el M. I. Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa, Magistral de Madrid, cuya elocuencia es objeto de efusivos encarecimientos en Alcázar de San Juan en cuya parroquia de Santa María, está predicando el novenario del Carmen.

Funerales por el R. Rancés

Aparte de las muchas comuniones ofrecidas en la Iglesia del Corazón de María, han celebrado el funeral anunciado los RR. PP. Misioneros de esta capital; y para decirlo en pocas palabras, consignaremos que ha sabido la comunidad de PP. Misioneros desquitarse de la deuda que tenía contraída con el ilustre Prelado difunto. Han celebrado unas honras fúnebres como ellos saben hacerlo.

Solemnidad y severidad en el túmulo erigido en el cuerpo de la iglesia, profusamente iluminado y decorado con insignias episcopales: música profundamente religiosa bien sentida y admirablemente interpretada por PP. de la comunidad, ayudados del tenor D. Fernando y del bajo Sr. Barrera, que han sabido dar matiz á los acentos del ilustre Perosi: concurso numeroso y más que todo selecto, en el que han figurado el M. I. Sr. Provisor y Vicario general de la diócesis, el M. I. Sr. Arcipreste del cabildo, los RR. Curas párrocos de la Merced y San Pedro, que además celebraron el santo sacrificio al igual que D. Eloy Fernández y algunos otros señores Sacerdotes que conservan grata memoria del Sr. Rancés.

Nuestra enhorabuena á los Reverendos PP. Misioneros que tan bien han sabido honrar y ayudar con sus sufragios al Prelado, cuyo celo, cariño y santidad quedarán esculpidos con imborrables caracteres de luz en los fastos de este Priorato de las Órdenes Militares.

X.

ESPECTÁCULOS

Teatro-Circo

Mañana domingo, en secciones de tarde y noche, se representará la magnífica película de la casa Milano-Films, titulada «Amanda» y en la que desempeña el papel de protagonista, la eminente artista Lina Millefleurs.

Esta preciosa cinta consta de cuatro partes y se halla fielmente interpretada. De asunto delicado é interesante, consigue atraer la atención del público hacia la infortunada «Amanda», que no consigue sus anhelos de felicidad y hasta el final de su vida, es juguete del destino.

Además se interpretarán dos películas cómicas de gran risa, por lo que auguramos á la empresa la asistencia de numeroso público.

Teatro Cervantes

Para mañana á las 7 y 11 de la noche están anunciadas dos secciones, cuyo programa es el siguiente:

Tercera jornada de la extraordinaria película «El coche número 13» cuyo título, es «La hija del ajusticiado.»

Después de las cuatro partes de que consiste se proyectará la cómica «El debe tener una mujer».

Otras dos secciones se celebrará el día de la Virgen del Carmen.

La exhibición de la cinta titulada «La Pantera», llevará mucha gente al coliseo de la calle de Toledo.

Como final se dará á conocer la película «Chaplín», ladrón elegante.

Para ferias probablemente actuará una compañía de opereta.

En el Ayuntamiento

La sesión municipal de esta mañana ha carecido de interés.

En ruegos y preguntas un señor concejal pidió el pronto análisis del agua del Valle de los Molinos.

El impuesto municipal sobre las corridas se ha concretado en tres mil pesetas.

Siendo la subvención del Casino de Ciudad Real, que como siempre, ha dado la nota de amor á la patria chica, de seis mil pesetas, resulta que el Ayuntamiento dispone de dos mil para festejos, ya que á la empresa de toros no se le concede nada más que cuatro mil.

El alcalde nos manifestó, á falta de noticias de interés, que mañana concurrirá la banda municipal á la verbena del Carmen.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De Madrid ha llegado D. Joaquín Menchero, con su familia.

—También ha llegado de Madrid el banquero D. Enrique Morales.

—Ha regresado á Valdepeñas el diputado provincial D. Manuel Fernández Yáñez.

—Hemos saludado á nuestro distinguido amigo D. Andrés Gutiérrez de la Vega, ex-director general de Penales.

—Ha llegado de Valdepeñas el abogado D. Cirilo del Río.

Nuevo cadete

En Valladolid ha probado con brillantísima puntuación el quinto y último ejercicio para el ingreso en la Academia de Caballería el aprovechado joven D. Claudio Racionero Belmonte, de Calzada de Calatrava.

El nuevo caballero cadete cuenta quince años de edad.

Reciba nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva á sus señores padres D. Claudio Racionero y D.ª María Belmonte de Racionero.

Capotazos y recortes

Las corridas de feria

Han quedado ¡por fin! ultimadas. La combinación de toros y matadores es la siguiente:

Día 18.—Seis astadas feras, terror de coletas fenomenales, lidiadas por las cuadrillas de Curro Martín Vázquez, Saleri II y Luis Freg.

Día 19.—Ocho cornúpetos del marqués de Liens, estoqueados por los tres matadores dichos y el exfogonero Paco Madrid.

P. MONTERO
(Jeromo Timbales)

Noticias generales

De toros

La empresa de la corrida que en nuestro circo taurino se celebrará el día de Santiago, nos ruega rectifiquemos un error aparecido en los programas de mano.

En estos se señala el precio de 3 pesetas para las barreras, sin entrada.

Este precio está señalado para las mismas localidades, pero con entrada.

Que no es lo mismo.

En el Hospital

Hemos recibido un atento besa la mano del director de este establecimiento benéfico, invitándonos á la función que en honor de Nuestra Señora del Carmen se celebrará pasado mañana á las nueve.

Agradecemos la atención.

Huelga solucionada

La huelga de los obreros del ramo de construcción, planteada en la vecina ciudad de Almagro, se ha solucionado satisfactoriamente, merced á las acertadas gestiones del alcalde, que por ello está siendo muy felicitado.

Libramientos

En la pagaduría de la Delegación de Hacienda están puestos al pago los libramientos siguientes:

D.ª Dolores Ruiz, 215 98 pesetas.
D. Alejandro Simón, 179 07 idem.
» Pedro Torres, 825 00 idem.
» Francisco Rubio, 276 00 idem.
» Francisco Rivas, 250 00 idem.
» Joaquín Hernández, 750 00 idem.
» Manuel Hernández, 518 70 idem.

Servicio Farmacéutico

Mañana, domingo, corresponde estar abierta al despacho público, á la farmacia de D. Rafael Lamano.

Información Telefónica
Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

De nuestro corresponsal

De la guerra

Madrid 14-8'10 m.

Frente occidental

En el frente de Flandes y Artois hubo intensa lucha en varios sectores con buena visibilidad.

Rechazamos avances al este de Nieuport, al sudeste de Ipres, cerca de Hullubh y al sur del Scarpe.

De nuevo aumentó la intensidad de artillería en la Champagne occidental.

También en la orilla izquierda del Mosa el fuego adquirió á la anochecer gran violencia.

En la altura 304 varios destacamentos de asalto nuestros, se apoderaron de nuevo con gran brio de trincheras que el enemigo había logrado recuperar el 8 de Julio.

Fué diezmada la dotación y nos llevamos un prisionero.

Las posiciones ganadas por nosotros en el combate del 28 de Junio en una anchura de 4 kilómetros, inclusive las avanzadas han vuelto enteramente á nuestras manos, á pesar de intensas contraofensivas.

Un avance explorador cerca de Prunay nos dió un cierto número de prisioneros y botín.

No ha cambiado la situación á raiz de numerosos combates aéreos.

Los enemigos perdieron 17 aparatos y otros dos por fuego antiaéreo.

El primer teniente von Tuschekue derribó el 12 de Julio dos aviadores enemigos, y alcanzó ayer derribando un globo cautivo su 16 victoria aérea.

Frente oriental

Hubo gran actividad entre los dos bandos á orillas del Duena, cerca de Sworgon y á orillas del Schtschara. También al oeste de Luck revivió actividad.

A consecuencia de avances exploradores dados por nuestras tropas al sur de Dniester se malograron en varios puntos de Linalónica ataques rusos.

Frente de ejército del Archiduque José y en grupo con el Mariscal von Mackensen, avanzaron después de intenso fuego y varias veces destacamentos de exploradores enemigos contra nuestras posiciones.

Fueron rechazados en toda la línea.

Frente macedónico

Al este Nidze Planina un avance búlgaro dado con éxito desvirtuó los contraataques locales servios que se malograron.

Un consulado más

El Japón ha creado su primer consulado en Egipto donde el comercio japonés ha tomado poderoso desarrollo.

Durante la guerra los establecimientos industriales de Guerra del departamento francés del Loire han colocado como obreros á coolis chinos.

Una protesta

Los embajadores de Holanda y los países escandinavos, han elevado una apremiante protesta contra la prohibición americana sobre la exportación, rechazando Wilson estas reclamaciones.

Acorazado hundido

LONDRES.—El almirantazgo ha hecho público que á consecuencia de una explosión se ha hundido el acorazado «Vanguardia» de 19.600 toneladas.

Se salvaron 98 marinos de los 850 que componían la dotación.

Un fusilamiento

PARIS.—El capitán de la tropa colonial Esteret, condenado á la última pena por delito de espionaje, ha sido ejecutado esta mañana.

Los prisioneros

VIENA.—Los médicos militares españoles Blanco y Luque, visitaron los campamentos de prisioneros.

Se muestran excelentemente impresionados.

Se rebelan

NAUEN.—Dicen de Amaranda que las tropas de Mkrania se niegan á secundar la ofensiva de Kerensky.

Una boda

PARIS.—Se anuncia para muy en breve la boda del príncipe Maximiliano con una princesa alemana.

El día en Madrid

Madrid 14-50 m.

España y Grecia

El Gobierno griego ha confiado á España la defensa de sus intereses en Turquía.

Los liberales

Villanueva y Groizard entregarán hoy á Prieto el mensaje que le dirigen las mayorías liberales proclamándole jefe del partido.

Prieto expondrá en dicha visita las líneas generales del partido.

Los catalanes

El ayuntamiento de Barcelon había votado un crédito para el adorno del salón donde habían de reunirse los parlamentarios catalanes.

El ministro de la Gobernación amenaza con dimitir al alcalde si este no revoca el acuerdo.

Provincias

Madrid 14-12'50 m.

Los ferroviarios

BILBAO.—La empresa del ferrocarril de Bilbao á Portugalete, ha hecho concesiones á sus obreros, creyéndose que serán aceptadas de buen grado por aquellos.

Los intervencionistas

BILBAO.—Se han repartido por las calles unas hojas impresas en Francia, por la que se excita á España á salir de la neutralidad.

El gobernador Sr. Molina, ha tomado cartas en el asunto.

Accidente automovilista

SAN SEBASTIAN.—En las inmediaciones de Cestona, se cayó del automóvil en que viajaba un individuo llamado Tomás Fernández.

Se fracturó una pierna.

En el establecimiento del balneario fué asistido por el médico señor Jimeno.

Su estado es grave.

Viaje del Nuncio

SANTANDER.—Acompañado del marqués de Comillas ha estado en esta capital el Nuncio de Su Santidad, Excmo. Sr. D. Francisco Ragonesi.

Hicieron el viaje en automovil, regresando á Comillas.

Corrida á beneficio de la Prensa

MALAGA.—Hay gran entusiasmo por la corrida que se celebrará á beneficio de la Sociedad de la Prensa.

La Cámara de comercio ha acordado cerrar el día de la corrida todos los establecimientos. Se verificará la corrida el día 16 con los diestros Paco Madrid, Gallito y Belmonte.

El hundimiento de Sevilla

SEVILLA.—Ampliando la información de ayer, hoy se reciben de Sevilla las siguientes noticias:

En ocasión de estar numerosos obreros albañiles trabajando en la edificación de un almacén, se hundió la techumbre de este, resultando sepultados los obreros, los cuales salieron del accidente con magullamientos y erosiones.

Realizados los trabajos de salvamento los heridos fueron trasladados á la caseta del Dispensario médico de la Junta de Obras del Puerto, donde fueron curados de primera intención y después fueron trasladados unos á sus domicilios y otros al Hospital Central.

Los nombres de los heridos son los siguientes:

Francisco Ibáñez Flores, Matías Torrejón Romero, Juan Reyes Galán, Antonio García y García, Manuel Vigieres Silvestre, Antonio Rodríguez Adán y Miguel Melchor Mantero, sufren fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, y José Vega Enríquez contusiones y erosiones con otoriagias.

José Domínguez Machito, José Montaño González, Francisco Cabello Hernández, Antonio Romera Rodríguez, Ramiro Alvarez Sánchez, Antonio Gutiérrez Muñoz, Román Delgado, Rafael García González, Francisco Capacete Gandorro, Emilio Palacios Sadié, Francisco Catalán Aguilar, José Rivas Muñoz y Rafael Martín Gallego sufren la fractura conminuta de la pierna derecha por su tercio medio y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Ricardo E. Ortiz, herida contusa en la región parietal derecha y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Afortunadamente ninguno de los obreros se hallan en estado grave.

En el suceso interviene el Juzgado del distrito del Salvador.

Viaje del Cardenal

SEVILLA.—Ha marchado á Cádiz el cardenal Excmo. Sr. Almaraz, para celebrar de Pontifical en las solemnes honras fúnebres que se celebrarán en sufragio del Obispo fallecido D. José María Rancés.

Los exploradores

MURCIA.—Con motivo de la promesa de los exploradores de Orihuela, ha marchado á este punto para asistir al acto, la tropa de Murcia.

El general Marina

BARCELONA.—El general Marina ha reunido á los generales con mando en plaza y á los jefes principales de los cuerpos é institutos de la guarnición, dándoles cuenta de su reciente viaje á Madrid y de las manifestaciones que hizo allí ante el jefe del Estado, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, respecto al estado excelente en que se encuentra la guarnición de Cataluña.

AL CERRAR

Madrid 14-4'50 t.

En la Presidencia

El duque de Mandas estuvo esta mañana conferenciando con el señor Dato.

Fué á darle cuenta de que se había reunido el Consejo de Estado aprobando la concesión de los créditos extraordinarios para gastos de Guerra y Marina.

Hoy empiezan las creaciones del citado organismo, que no terminan hasta el mes de Septiembre.

Para una exposición

Mañana sale para Valencia el señor Benlliure, con objeto de asistir á la apertura de la Exposición de Artes.

Estuvo en la presidencia á despedirse del Sr. Dato.

Este ha destinado mil pesetas para un premio de la Exposición valenciana.

Los Reyes

Nos ha manifestado el jefe del Gobierno que los Reyes continúan en la Granja sin novedad.

Estos días son cumplementados por las autoridades de Segovia.

De veraneo

Esta tarde marchará el exministro Sr. Bergamín para Santandea.

También estuvo á despedirse de su jefe el Sr. Dato.

Una huelga

Aseguró el Presidente á los periodistas que la huelga de Riotinto es parcial, no afectando á todas las minas.

Así lo comunican las autoridades de Huelva.

Los dos solos

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra estuvo almorzando con el jefe del Gobierno.

Barco salvado

ALMERIA.—Fué puesto á flote el vapor frances «Sahara», que embarrancó en estas costas.

Con parte de la carga ha salido para Marsella.

De San Sebastián

La Reina D.ª María Cristina estuvo visitando las caballerizas.

El domingo comenzarán las regatas nacionales.

A este efecto ayer llegaron á ésta los balandros del Rey.

—Se ha solucionado el conflicto de los herreros.

—Llegó á este puerto el cañonero «Mac-Mahón».

Sesión suspendida

ALICANTE.—Al discutirse la innovaciones de personal, llevadas á cabo por el alcalde, entre un concejal liberal y otro republicano se produjo un fuerte altercado.

La polémica se hizo general, tomando parte en ella el público.

El alcalde se vió precisado á suspender la sesión, en medio del mayor alboroto.

Los periódicos hacen comentarios para todos los gustos.

La revolución

LAS PALMAS.—Dicen de Cuba que la revolución está en todo su apogeo.

Los daños que se producen son enormes.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION = DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 = TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.